

EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA CAPITAL: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 id.—Semestre, 5 id.—
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50 id.—Un año, 12.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion é Imprenta, calle de Garibay, número 18, bajo.
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, segun su índole.
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos.
No se devuelven los originales.
S publica todos los días no festivos.

VENTAS RÚSTICAS.

Se venden varias propiedades rústicas, radicantes en jurisdiccion de Hernani, Usúrbil, Oyárzun y esta Ciudad. Para la venta y demas pormenores, dirigirse á la calle Bengoechea, n.º 3, 4.º

LIQUIDACION.

Con una rebaja del 50 por 100 de su valor en fábrica, se realizan diferentes géneros de ferreteria, bisuteria, merceria y quincalla, en la tienda de la casa número 14, calle de Hernani de esta Ciudad.

Se previene, que dentro de pocos días quedará cerrada definitivamente la venta al público.

San Sebastian 27 de Julio de 1883.—La Comision liquidadora.—Pedro I. Albarellos.—Dionisio Soroeta.—Miguel Salaverria.

Advertencia.

Suplicamos á todos nuestros abonados, nos avisen inmediatamente cualquier falta que noten en el servicio del periódico, en la seguridad de que por nuestra parte será corregida sin pérdida de momento. Toda reclamacion deberá ir acompañada del nombre y señas del reclamante.

OTRA.

Las personas á quienes habiéndoseles remitido nuestra circular y deseando aparecer en nuestras listas de suscritores, no se les haya recogido aquella por un olvido involuntario á causa de los muchos trabajos que en la actualidad nos rodean les suplicamos la envíen á nuestra Administracion antes del día 30 del corriente mes.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde se celebró la sesion municipal bajo la presidencia de D. Victor Samaniego, asistiendo los Sres. Lizasoain, Brunet, Jamar, Arancegui, Jornet, Iraola y Laffitte.

Entre otros varios asuntos se dió cuenta de los siguientes:

Una comunicacion del Sr. Ostolaza, manifestando que ha retirado de la Administracion de Correos de Madrid las

seis inscripciones nominativas del 3 por 100, que se le remitieron para su conversion en títulos al portador.

Una carta del procurador de Pamplona, Sr. Velasco, remitiendo la cuenta de gastos ocasionados en aquella Audiencia, relativa á asuntos que se le han encomendado.

Una mocion del concejal Sr. Iraola, encaminada á realizar el proyecto de erigir una estatua al insigne almirante D. Antonio de Oquendo.

Una comunicacion de la Junta provincial de Sanidad, autorizando la construccion de cuatro depósitos para arrojar basuras.

Una comunicacion de la Direccion de los ferro-carriles del Norte de España, desestimando la peticion que se le hizo, para que se dejaran ocrer, por la cuneta de la vía, las aguas pluviales y sobrantes de los depósitos de esta Ciudad.

Comunicacion del escribiente temporero de la Secretaria D. Clemente Gorostidi, participando haberse hecho cargo de todos los documentos referentes al ramo de alojamientos, cuyo negociado se le ha conferido.

El alguacil D. José Antonio Iriberry, solicita el empleo de cabo de celadores de Policía urbana.

El coronel del primer Regimiento de Ingenieros pide autorizacion para que la banda del mismo cuerpo pueda ausentarse á Bayona, con el objeto de tomar parte en el concurso musical que va á verificarse en dicha ciudad.

El Alcalde pedáneo del barrio de Iguel-do presenta la dimision de su cargo, fundada en motivos de salud.

Los cortadores de esta ciudad solicitan se restablezca el Reglamento vigente, hasta hace un año, sobre conduccion de

reses al matadero y pesage de las que se sacrifican.

El Alcalde de Bayona solicita que se autorice á la música del primer Regimiento de Ingenieros, para ausentarse á aquella ciudad, con el objeto de tomar parte en el concurso musical que vá á celebrarse el próximo mes de Agosto.

El Sr. Ostolaza participa el pago de una letra que se le ha girado á la vista de los Sres. Bussatto y Bonardi, y el cobro de una cantidad en el Banco de España.

El alcalde pedáneo del barrio de Iguel-do solicita la reparacion de la casa en donde hoy se halla instalada la alcaldia, la cual quedó destruida, en parte, durante la última guerra civil.

La Comision provincial remite una circular referente á la ampliacion de las excepciones del art.º 39 de las Ordenanzas de policia de las carreteras, respecto de las multas proporcionales que establece el art.º 38 de las mismas Ordenanzas.

D.ª Antonia Iguarán, maestra particular del barrio de Puertas Coloradas solicita que se la proponga á la Junta provincial de instruccion su nombramiento para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela de niñas que va á crearse en aquel barrio.

La Comision provincial autoriza, bajo las condiciones propuestas por su arquitecto á cubrir la cuneta de la carretera en el ancho del camino que trata de arreglarse para establecer un paso desde la nueva carretera hasta la antigua calzada de Pasages.

El Sr. Gobernador devuelve, con su aprobacion, los presupuestos municipales y de la Junta de Beneficencia correspondientes al año económico de 1883 á 1884.

Un informe que evacua el Sr. Arquitecto municipal y que se refiere á una comunicacion del Sr. Gobernador militar

de la plaza, sobre el mal estado en que se hallan algunas dependencias de la cárcel.

Otro informe del mismo funcionario, acerca de la exposicion que dirige D. José Ugarte solicitando autorizacion para construir un mausoleo en el cementerio de Polloe.

Otro del propio funcionario, referente á la solicitud del arrendatario de la casa en donde se halla instalada la escuela de Zapatari, solicitando que se le adelante la renta de un año para que pueda hacer frente á las obras que ha ejecutado en dicha propiedad.

El Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, remite la sentencia dictada en el pleito que se viene sosteniendo con el Sr. Menchacatorre, manifestando que, en su sentir debe pedirse su revocacion ante la Audiencia de Sevilla, y pide, en el caso de que el Ayuntamiento se halle conforme con su opinion, que se le remita y otorgue el correspondiente poder con cláusula de sustitucion.

La circular que dirige la Comision provincial encargando la formacion de comisiones que informen sobre las mejoras que puedan introducirse en los caserios.

El informe que evacua la Comision de Obras acerca de la colocacion de una fuente en las inmediaciones del barrio de Mira-Concha.

El que presenta la Comision de Policía urbana opinando que se aumente en dos pesetas diarias el tipo del remate causado por el mayor servicio que se exige de las lanchas de auxilio de la playa.

El que tambien presenta la misma Comision opinando que se autorice á D. Bonifacio Alonso para la colocacion en el paseo de la Zurriola de un juguete de niños denominado *Tio vivo*.

El que suscribe la Comision de Obras, proponiendo, de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Arquitecto, que se convoque á una reunion á los propietarios de los terrenos dados en permuta en la manzana n.º 42 del ensanche.

El que evacua el Sr. Arquitecto acerca de una denuncia dirigida por el Sr. Gobernador militar, sobre la existencia de inmundicias en el edificio de la Cárcel.

El que tambien evacua el mismo funcionario opinando que se aprueben los planos presentados por D. José Ugarte para la construccion de un mausoleo.

Otro informe del mismo arquitecto sobre las obras ejecutadas en la escuela de Zapatari.

La carta del Sr. Montero Rios, con la

copia de la sentencia, en el asunto del testamento Matia.

Una comunicacion del arquitecto acompañando certificados y sobre obras é informe de la Comision de Obras.

El informe del Sr. Arquitecto opinando que se apruebe el plano presentado por D. José M.^a Aristizabal, para la construccion de un mausoleo.

Otro informe del mismo arquitecto, opinando que se permita á D. Ramon Múgica la colocacion de un trozo de vía férrea, para la conduccion de materiales.

Otro informe de la Comision de Policía urbana opinando que no se acceda á la peticion que dirigen varios bañeros, pidiendo la colocacion de un nuevo caño de agua potable.

La carta que dirige el Sr. Ostolaza, dando cuenta de haber realizado los pagos que se le han encomendado, así como los cobros realizados procedentes de varios depósitos.

La exposicion que presenta D. L. M. Ruiz sobre su proyecto de Hipódromo para corridas de caballos y torneos en las cercanías de esta Capital: dice que no hay medio de ponerse de acuerdo con los propietarios de los terrenos y pregunta al mismo tiempo al Municipio si se hallaria dispuesto á ofrecer á sus compatriotas y á los extranjeros un local para el objeto indicado. Si la respuesta es afirmativa propone una renta pagada por adelantado y anualmente de 3.500 pesetas por el espacio de 15 años, por un terreno de 10 á 12 hectáreas que se le pudiera proporcionar por el Municipio.

Se acordó pedir por el Municipio á los alcaldes de Barcelona, Burgos, Santander y Vitoria instrucciones sobre reglamento de la raza canina para tomar por base las que sean mejores y aplicarlas á esta Ciudad.

Propuso un señor concejal la conveniencia de colocar un rótulo en el edificio del Instituto, de la Escuela de Artes y Oficios, y habiéndose declarado que esta escuela se halla en aquel edificio con carácter provisional se desistió de la idea iniciada por el director de la escuela.

TARIFA DE CARRUAGES.

Como decíamos ayer, anoche se verificó una reunion entre la Comision de Policía de nuestro Municipio y los cocheros mas conocidos de la capital, y no dudamos que de ella, habrán resultado acuerdos favorables para el público.

Ciertamente éste ha formulado diferentes quejas en distintas ocasiones sobre los precios que en la actualidad están señalados para las carreras de los carrua-

jes; y no es la primera vez que nuestra Corporacion municipal se ocupa de este asunto.

Recordamos que, hace algun tiempo, esta hizo un estudio detallado de él, encaminado á modificar la tarifa que rige hoy, y despues de estados comparativos en los que figuraban los precios que hay señalados en Niza, Bayona, Biarritz, Pau y otras importantes poblaciones balnearias, aprobó la Municipalidad una tarifa mas ventajosa para el público, que por motivos que en este instante no recordamos, no fué, sin embargo, aprobada en el Gobierno civil, siendo devuelta á aquella Corporacion despues de introducidas algunas modificaciones.

Volvió despues de nuevo el Ayuntamiento á ocuparse de este asunto, y remitido, si mal no recordamos, al Gobierno civil, ignoramos si habrásido ya resuelto.

De todos modos, la tarifa hoy vigente y que los cocheros tienen colocada en los carruajes, adolece en honor de la verdad, de que es muy alta, y dá lugar á buen número de incidentes desagradables.

Creemos firmemente, que sin lastimar en alto grado, los intereses de los dueños de carruajes, puede modificarse y reformarse aquella en un sentido ventajoso para el público, bien entendido que esta reforma es sumamente anhelada y más aun, necesaria.

No dudamos que de la conferencia que ha tenido lugar anoche habrá resultado algun acuerdo en este sentido.

He aquí, ahora, la tarifa que hoy rige para las carreras desde el Boulevard á los puntos siguientes.

	Pesetas.
A Irun por el carruaje.	30
A la Concha por id. id. ida.	2
A la Plaza de Toros por id. id. id.	5
A la Estacion por id. id. id.	2
A Renteria por tres horas.	15
A Lezo por id. id.	17'50
A Hernani por id. id.	15
A Lasarte por id. id.	15
A Usurbil por id. id.	15
A Orio por id. id.	20
A Zarauz.	35
A Pasages por dos horas y media.	12'50
A Astigarraga por id. id.	10
A Loyola por hora y media.	7'50
A Antigua por id. id.	7'50
Por horas dentro de la poblacion.	5
Saliendo fuera de ella.	6

ECOS GENERALES.

En Sevilla se ha adoptado desde ayer el sistema de que las corridas de toros y novillos sean presididas por un jurado, compuesto de un ganadero, un antiguo aficionado y un célebre espada, que serán D. Antonio Miura, D. Jose Bermudez Reina y Antonio Sanchez (el Tato).

Desde el día de hoy nuestro número verá la luz pública á las tres de la tarde. Por consiguiente, los anuncios comunicados y demas originales, deberán entregarse en la redaccion ó administracion, segun su índole, antes de las 12 del mediodía.

Hemos emprendido esta innovacion con el fin de corregir con mas facilidad, las faltas que venian sufriendo nuestros abonados, y que rogamos nos dispensen por ser completamente involuntarias.

Hoy es el primer día de moda en el Teatro Principal. Las obras que se pondrán en escena son la comedia *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones* y la zarzuela *Luces y Sombras* (reformada).

Despues de escrito el artículo *Tarifa de carruages* inserto en otro lugar, hemos sabido que la reunion proyectada no ha podido verificarse ayer por no asistir mas que un solo cochero.

Hoy están todos citados para otra reunion y procuraremos enterarnos del resultado de ella.

Ayer 26 se han bañado en la playa de esta ciudad 966 señoras y 708 caballeros, que hacen un total de 1674 bañistas.

En la poblacion existian ayer segun datos que tenemos á la vista cerca de 6.500 forasteros.

Los suscritores que no reciban en el día señalado algun número, les suplicamos lo avisen inmediatamente á la Administracion no solamente para facilitárselo, sino tambien para tener conocimiento de esta falta.

Se encuentran en la Inspeccion de Policia Urbana dos pulseras, una de oro y otra de doublé encontradas en varios puntos de esta Ciudad.

Esta mañana ha sido curado en el cuarto de socorro, un trabajador que en las obras del murallon de la Zurriola, ha tenido la desgracia de cogerle los dedos de la mano derecha, una piedra de bastante peso.

Son de mucha consideracion los perjuicios que se irrojan al comercio, porque el dique esté tanto tiempo sin puertas, pues á la baja mar se tumban los buques, haciéndose muy dificiles las operaciones de carga y descarga.

Confiamos que por quien corresponda se tomarán las oportunas medidas para que cese ese estado de cosas, poniéndose las puertas en su lugar en el término mas breve posible.

Hoy hemos leído en *La Correspondencia de España* una carta dirigida desde esta por su Corresponsal que se firma con las iniciales I. R. E. y en la que se ocupa de nuestro diario.

¡Qué buen humor debia tener el tal

Corresponsal cuando escribió aquellas líneas!

Mañana rectificaremos algunas inexactitudes que se cometen en dicha carta.

Buena noticia.

En el sorteo de la Loteria de ayer 26, le ha tocado en suerte á San Sebastian, el segundo premio consistente en 40.000 pesetas.

¿Quiénes serán los afortunados?

El número es el 18.884.

Sabíamos que D. José Arana estaba poniendo en juego todos los medios necesarios para conseguir que la C.^a del Ferrocarril del Midi de Francia estableciera un servicio especial á precios reducidos durante la época de las próximas fiestas.

San tan eficaces las gestiones practicadas hasta ahora, y tanta importancia concede dicha Compañía á nuestras animadas fiestas que hoy ha venido á conferenciar con el Sr. Arana, Mr. Gontaut, agente comercial de los Ferrocarriles del Mediodía; y por el resultado de esta conferencia casi podemos asegurar que habrá trenes de ida y vuelta desde todos los puntos importantes de la línea como Burdeos, Arcachon, Toulouse, Tarbes, Bayona, etc. etc. en combinacion con los de la línea de Paris á Orleans hasta nuestra ciudad, con billetes valederos para 10 ó 15 días. Este importantísimo servicio debido á la prevision y actividad de nuestro empresario redundará en beneficio de los intereses generales de San Sebastian, porque indudablemente proporciona grandes ventajas á los viajeros, y dará ocasion á que muchos turistas de la numerosa colonia francesa que otros años viene exclusivamente á presenciar las corridas de toros, se detengan unos cuantos días á gozar de otros espectáculos y de la bellísima animacion que reina aquí durante todo el mes de Agosto.

RESONANCIAS.

¡Gran novedad! ¡Idea maravillosa!

Dice un periódico que los diputados provinciales de Huelva han establecido en aquella diputacion un salon de baile.

¡Dios mio! ¿Y no les habrá condecorado el ministro?

¿Y el país no se regocija?

¿Y los contribuyentes? Vamos á ver ¿qué hacen esos contribuyentes que no les envían algun regalito?

En estos tiempos, la gente no se entusiasma con nada.

Un desgraciado, quiero decir, un periodista de Jaen, ha encontrado al fin el término de sus desdichas.

Vá á contraer matrimonio con una pollita de 64 abrilas que solo lleva el dote de 14.000 duros de renta.

¡Picaron! ¡Vaya un pimpollito!

¿No habrá en Jaen algun concejal que se llame Párraga?

¡Caracolini!

Un amigo asegura que ayer pidió un cochero por llevar un baul desde el Boulevard á uno de los chalets de la Concha, 32 reales.

¡Ocho pesetazas!

Por ese dinero llevo yo un mundo sobre las espaldas hasta el confin del globo terráqueo.

¿Quién me ha mandado á miemborronar cuartillas?

Me meto á cochero, de fijo.

Un señor de nacionalidad extranjera, dió ayer alguna cantidad de dinero á unos bañeros de la playa por su buen comportamiento.

Y dicen que estos quedaron agradecidos.

Un poco cursi me parece, la verdad lo del agradecimiento.

—Este si que es caballero—dirían—este señor si que vale.

¿Cuando sale? ¿cuando sale? pero ¿cuando sale?

No se alarmen Vdes. ni se regocijen los enemigos del Gobierno que nose trata del Ministerio ni de Romero Giron siquiera.

Digo.... que cuando sale ese programa de fiestas que estamos esperando con impaciencia.

Miren Vdes. que tengo mucha curiosidad y la tienen muchos conmigo.

¡Que salga pronto, hombre, que salga pronto!

Pero digan Vdes. ¿para cuando dejan ustedes los bozales?

Porque eso de que un perro (ó una perra) pueda rabiar y morderme no me hace gracia.

En otros puntos no se vé por la calle un perro.

Yo creo que los matan á todos.

¡Pobres perros!!

La verdad, eso de que una perra con su correspondiente perro se hagan, delante de las pollas cándidas é inocentes, el amor en medio del paseo, no me hace gracia.

Nota: esta última idea no es mia. No quiero atribuirme cosas ajenas.

Recomendamos los relojes de bolsillo llamados «Calendario», de la acreditada casa de T. Llopis y Compañía. — Véase el anuncio.

PROGRAMA de las piezas que la música de Ingenieros ejecutará en el paseo del Boulevard hoy viérnes, á las nueve menos cuarto.

- 1.^a Marcha militar STROHFT.
- 2.^a Strella del Nord. MEYERBER.
- 3.^a Entreacto de Loreley. VALLACE.
- 4.^a Polonesa de concierto (á petición.) LA MADRID.
- 5.^a Artículo de fondo, valeses. STRAUS.
- 6.^a La Amazona, Mazurka. METRA.

PLAYA DE LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN. MAREAS. Día 28.

Pleamar. 1.^a 11'00 m. 2.^a 11'24 n. Bajamar 1.^a 5'12 t. 2.^a 5'36 m.

Santo de mañana.

Santos Nazario, Celso y Victor.

Sale el sol á las 4'46 m., se pone á las 7'26 tarde.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Principal.

[DÍA DE MODA.]

La comedia en dos actos, titulada:

Un ramillete, una carta y varias equivocaciones.

La gacetilla cómico-lírica en un acto

Luces y Sombras (reformada).

Entrada general á galería, 0'75 céntimos de peseta.—A las nueve menos cuarto.

Imp. de Peña y Pozo, -Garibay, 18, bajo.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LA CAPITAL DE GUIPUZCOA.

GARIBAY 14 Y PEÑAFLORES 1 ACCESORIO.
SAN SEBASTIAN.

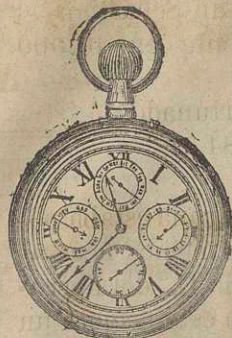
Las importantísimas compras para el por mayor en Paris, Lyon, Londres, Suiza, Alemania y Barcelona. hace que esta casa ofrezca con grandes garantías y precios más ínfimos de Paris los artículos siguientes:
Lanas, alta novedad en todas clases.
Merinos negros y de color nuestra exclusividad.
Chales de toda clase punto y telar.
Sederías lisas brochadas negras y de todos colores.
Mantillas y velos, pañolera y corbatas.
Géneros irlandeses de hilo en 200 precios.
Géneros blancos y decolor algodón en todos precios.
Géneros de punto en lana y algodón.
Alfombrería y tapicería, alta novedad, única casa para cortinería bordada.
Pañería y sastrería.
Toda clase de prendas para baños, 50 por 100 menos que Paris y España.

GARIBAY 14
Frente á las Escuelas públicas.

Denticina infalible.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina* es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de

sa dentición, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños, trasformándolos en robustos. Es preciso sea la *Denticina de Izquierdo*, que cuesta 12 reales caja y remite por 14 desde Madrid. Pontejos, 6, botica; y en todas las buenas de provincias.



Irún (Guipúzcoa). Los relojes se hallan expuestos en Sa Sebastian, Avenida de la Libertad junto casa Taffet

¡NOVEDAD ASOMBROSA!!

Con solo 31 pesetas se obtiene franco de todo gasto, pagándolo al recibirlo en la estación más próxima del ferro-carril, en toda España, el magnífico reloj de bolsillo llamado Calendario, que marca por sí solo los meses, días, fechas, horas, minutos, segundos, de níquel superior, sistema *Remontoir*, en un magnífico estuche de piel. Garantía un año. Los pedidos por carta á los Sres. T. Llopis y C.^{as}.

A las personas que acostumbran tomar en horas extraordinarias, alguna copita de licores ó vinos, bien sea por haber trasnochado, ó por madrugar, les recomendamos el delicioso vino y licor de naranja que confecciona D. Juan Barrado, los cuales se encontrarán de venta al menudeo en el Café de la Marina, Café de Francia y Pastelería la Victoriana, y almacén de ultramarinos, Garibay, 20 y al por mayor Gaaribay, 18, 1.^o

Estas bebidas son aperitivas, tónicas y de muy buen

nas propiedades higiénicas, según opinión de las personas inteligentes en esta materia.

AGUAS MINERALES de

Alzola, Arechavaleta, Aguas Buenas, Bourboule, Carabaña, Cauterets, Cestona, Gaviria, Hunyadi-Janos, Labassere, Loeches, Marmolejo, Orezza, Panticosa, Pongues, Pullua, Sanit Galmier, Santa Agueda, Sobron y Soportilla, Val (varias fuentes), Vichy (varias fuentes), Zaldivar y otras, se hallan de venta en la farmacia de

M. TORNERO.

Plaza de Guipúzcoa, 6, esquina á la calle de Bengoechea.
San Sebastian.



Se reciben esquelas para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.
Se hacen esquelas de defunción, en papel de gran novedad, con prontitud y economía.

GARIBAY, 18.

EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

Periódico político independiente, de noticias y anuncios.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CALLE DE GARIBAY, NUM. 18, BAJO, SAN SEBASTIAN.

Esta publicacion periódica, completamente independiente, sale á luz todos los dias no festivos, y se dedica con especialidad á la defensa de todos los asuntos que convengan claramente al bien general de los altos intereses de Guipúzcoa, teniendo á su disposicion el campo político para el estudio de las cuestiones de esta índole que se relacionen con aquel fin.

Su objeto principal es, pues, favorecer en todos los terrenos y por cuantos medios se hallen á su alcance, el desarrollo y florecimiento de las muchas riquezas existentes en el pais, ora industriales y agrícolas, ora comerciales, mineras y balnearias.

Estos propósitos, la circulacion consiguiente del periódico y la atencion especial dedicada á la Seccion de Anuncios, son á la vez una garantía para los señores Anunciantes, quienes encontrarán en nuestras tarifas notables economías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA CAPITAL: Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id.—Semestre 5 id.—FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 3,50 id.—Semestre 6,50 id.—Un año 12 id. —EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos de peseta. Número atrasado 10 id.